

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PISCINAS Y CULTIVOS DEL MAR S.A. PISCUMAR , CELEBRADA EN MACHALA EL 24 DE ABRIL DEL 2014.

En la ciudad de Machala, a las 17H30 del 24 de Abril del 2014 en las oficinas de la compañía PISCINAS Y CULTIVOS DEL MAR S.A. PISCUMAR , ubicadas en las calles Octava Oeste y Circunvalación Sur, se reúnen los Accionistas de esta Compañía en Junta General Universal de Accionistas con la concurrencia de los siguientes accionistas: 1.- El Sr. Yung Hsu Wu, propietario de 900 acciones de un dólar cada una. 2.- La señora Kannia Campoverde Vargas, propietario de cien acciones de un dólar cada una. Acto seguido la Presidenta solicita que por Secretaría se elabore la lista de los accionistas presentes, con lo cual se constata, una vez más, que se encuentra reunido el 100% del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía PISCINAS Y CULTIVOS DEL MAR S.A. PISCUMAR, y acuerdan constituirse en Junta General Universal de accionistas, al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente y Comisario de la Compañía relativo al ejercicio económico del 2013.
- 2.- Conocer y Resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados, referente al ejercicio económico del 2013

La Junta pasa a tratar el primer punto del orden del día para lo cual el secretario da lectura al informe que trata sobre las actividades de la Compañía desarrolladas durante el período 2013. Luego se procede a dar lectura al informe del Comisario Ing. Carlos Saraguro en el que manifiesta que los estados financieros guardan relación con los libros contables y expresan razonablemente la situación financiera de la Compañía, acorde a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Luego de escuchar los informes del Gerente y del Comisario, la junta luego de algunas consideraciones, resuelve aprobarlos.

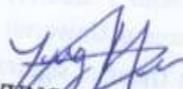
Luego se pasa a tratar el segundo punto del orden del día para lo cual el señor Yung Hsu Wu, gerente de la compañía, procede a explicar y analizar las cuentas de los estados financieros. Luego de escuchar las explicaciones dadas por el gerente sobre los estados financieros

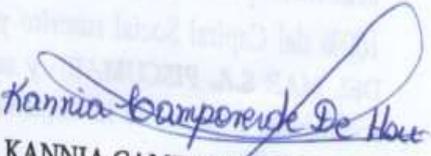
Habiéndose tratado y resuelto los puntos del orden del día, el señor Director de esta Junta dispone un receso de quince minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión a las 18H14 y estando presentes la totalidad del capital social de la compañía, se da lectura al acta correspondiente y se aprueba en forma unánime el contenido de la misma.

f) Señor Yung Hsu Wu; y Sra. Kannia Campoverde Vargas

Machala, Abril 24 del 2014

  
YUNG HSU WU  
GERENTE

  
KANNIA CAMPOVERDE VARGAS  
PRESIDENTA